

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA INCRESPEA S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

000047795001

Número del Expediente

AÑO

1 9 0 4 4 - 8 0

CAPITAL NACIONAL S/. 500.000.00.0/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....0/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 500.000.00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1													
2	Cristobal Peralta Palacios		Ecuatoriana		09.03353605		Ecuador		206	206.000			206.000.00
3	Antonio Jaramillo Peralta		Ecuatoriana		11.00126000		Ecuador		201	201.000			201.000.00
4	Javier Jaramillo Sarmiento		Ecuatoriana		11.00179417		Ecuador		1	1.000			1.000.00
5	Maria Jaramillo Sarmiento		Ecuatoriana		11.02289582		Ecuador		1	1.000			1.000.00
6	Diego Jaramillo Sarmiento		Ecuatoriana		11.02136031		Ecuador		1	1.000			1.000.00
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										500.000			500.000-

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 13 de 1.987

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue que requiere según este modelo.